

VISTO Que es necesario cambiar 2 ventanas que se encuentran en visible deterioro del Municipio en el área de Secretaría.

RESULTANDO

1- Que el Cuerpo no presenta objeciones y que con fecha tres de marzo de dos mil dieciséis, como consta en Acta 16/009 se dicta la Res. 16/072 ratificando los proyectos relacionados al presupuesto Municipal aprobado en día siete de diciembre de dos mil quince en la Sesión Extraordinaria 15/211.

2- Que en el Proyecto N°8 "REDEACUACIÓN DE LOCALES" se prevé este gasto.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida


RESUELVE


1) Autorizar un gasto de hasta \$9000 para la compra de ventanas para a la empresa Aluidri (Victor Eduardo Guisolfo González), que se hará efectivo del Fondo Permanente.

2) Poner en conocimiento de lo resuelto al Sector Financiero Contable y Dpto de Tesorería del Municipio.

3) Incorpórese al Registro de Resoluciones, **MAURO JUNCAL, Alcalde del Municipio de Atlántida**


Resolución aprobada con fecha 05 de octubre del 2020.


Susana Camerosano
Concejal


Mauro Juncal
Alcalde Municipio de Atlántida


Carlos Schiavo
Concejal


Ángela Bermolen
Concejal


William Bermolen
Concejal